

UNGRD CONTINÚA TRABAJANDO PARA REDUCIR LAS CONDICIONES DE RIESGO SOBRE LA VÍA QUE COMUNICA A SALAMINA – EL PIÑÓN Y PUERTO DEL FERRY

- De manera articulada y conforme a las estipulaciones de la Ley 1523 de 2012, la UNGRD ha venido acompañando firmemente las acciones de contingencia que lideran los alcaldes de Salamina y El Piñón en las zonas afectadas.
- En un año y de manera prioritaria, la UNGRD ha ejecutado 6 intervenciones de emergencia para reducir la amenaza y la vulnerabilidad de las comunidades ribereñas.
- En total, UNGRD ha dispuesto más de \$51.305 millones en estas medidas correctivas que buscan evitar y reducir los daños y/o pérdidas ante el fenómeno de erosión, socavación e inundaciones.



Bogotá, 27 de diciembre de 2021 (@UNGRD). Con el fin de reducir las condiciones de riesgo frente al proceso de erosión y socavación sobre la margen derecha del río Magdalena, específicamente entre la vía que conecta al municipio de Salamina con el Piñón, la UNGRD de manera subsidiaria, complementaria y dando cumplimiento a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Ley 1523 de 2012, ha mantenido firme su articulación de trabajo con las autoridades municipales y departamentales y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las comunidades vulnerables que habitan en la zona de influencia.

Es así que con la premisa de proteger la vida de las personas y de brindar mayor seguridad a esta zona del territorio colombiano, la UNGRD ha tomado diferentes medidas para mitigar y reducir las condiciones de amenaza y vulnerabilidad de estas comunidades, así lo manifestó Eduardo José González, director de la UNGRD:

“Desde el primer momento en que el paso por la vía Salamina – El Piñón, se vio interrumpido por el fenómeno de erosión en el 2020, el Gobierno Nacional, a través de la UNGRD ha trabajado articuladamente con los alcaldes, la gobernación, las

autoridades ambientales y los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo para reducir la exposición y el riesgo no solo de las comunidades ribereñas, sino también de sus bienes, medios de vida e infraestructura. Hemos trabajado para evitar y minimizar los daños y las pérdidas ante la materialización de este fenómeno”, enfatizó González Angulo.

De este modo la UNGRD ha realizado una inversión de más de \$21.545 millones en la ejecución de seis intervenciones correctivas cuyo objetivo ha sido reducir el nivel de riesgo existente, para ello, se adelantó el dragado de la isla Tamarindo, se realizó el suministro de maquinaria amarilla para la atención de diferentes puntos críticos y la construcción de un jarillón y también, se ejecutaron tres obras de protección de orilla, una en el k2+400, otra en el k2+100 y la más reciente desde el k2+000 hasta el k2+200.

De acuerdo con el director nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, todas estas obras e intervenciones se han llevado a cabo de manera prioritaria:

“En medio de las dificultades que ha ocasionado la pandemia por el COVID19, desde la UNGRD podemos afirmar que hemos hecho todos los esfuerzos necesarios para adoptar de la mejor manera y en el menor tiempo posible, todas las acciones de prevención, mitigación y contención de este riesgo”, añadió Eduardo José González, quien además indicó que esta entidad dispuso de \$29.760 millones más para continuar las obras integrales y complementarias de emergencia para el control de eventos de inundación y socavación que permitan la protección de orilla de sectores afectados en la margen derecha del río Magdalena, principalmente del Ferry.

La UNGRD en cumplimiento de su misionalidad y atendiendo siempre las disposiciones del presidente Iván Duque, continuará con el acompañamiento a las autoridades locales y llevando a cabo con prelación no solo las obras que se están ejecutando, sino todas las acciones que se requieran adelantar para garantizar la protección de la vida de personas que habitan en estos sectores.